

ENCUESTA CONTINUA DE HOGARES

NOTAS

La Encuesta Continua de Hogares, es una operación estadística realizada por el Instituto Nacional de Estadística desde 2013, a la población y los hogares residentes en España. Aunque los datos que proporciona la encuesta son anuales, estos se obtienen como valor medio de la muestra acumulada de dos años, por lo que su fecha de referencia es el 1 de enero del segundo año de la muestra.

Inicialmente sólo se incluyen los residentes en viviendas familiares, entendiéndose por residentes a aquellas personas que en el momento de la entrevista tienen establecida su residencia habitual en ese lugar. Por vivienda se entiende "...el recinto estructuralmente separado e independiente que, por la forma en que fue construido, reconstruido, transformado o adaptado, está concebido para ser habitado por personas o, aunque no fuese así, constituye la residencia habitual de alguien en el momento de la encuesta". En cuanto al hogar, está constituido por las personas que residen habitualmente en una vivienda familiar.

La encuesta se realiza sobre una muestra del conjunto de huecos existentes según el Censo de Edificios de 2011, entendiéndose como huecos las direcciones postales hasta planta y puerta. El muestreo es bietápico estratificado donde las unidades de primera etapa son las secciones censales y las de segunda etapa los huecos de las secciones seleccionadas.

El tamaño muestral anual es de 104.000 unidades, en 1.600 secciones censales de toda España, y 65 unidades dentro de cada sección censal. De ellas, 132 secciones corresponden al territorio de la Comunidad de Madrid.

Las tablas que se publican en este apartado, son la selección de algunas de las elaboradas y publicadas por el Instituto Nacional de Estadística. Por tanto, el alcance y la metodología utilizada para su elaboración puede consultarse en la página Web del INE (www.ine.es) así como las tablas completas para España y para otras Comunidades Autónomas.